

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PERÍODO: JUNIO 2011 A MAYO 2012.

ANTECEDENTES

Por mandato de ley, La Caja administra, implementa e invierte las cotizaciones provenientes de un sistema de seguro de vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados Administrativos y Docentes en servicio y Pensionados del Ministerio de Educación, contribuyendo a buen servicio de seguridad social y en la búsqueda de mejorar la seguridad social se han diseñado estrategias que han permitido ampliar la cobertura de nuestra población objeto, así como incrementar la venta de los tres tipos de Seguros voluntarios (Opcional, Dotal y Sepelio). Durante los más de 21 años de existencia que tiene La Caja, ha logrado crecer y consolidarse como una institución próspera y orientada a brindar el respaldo oportuno a los asegurados y sus beneficiarios. La solidez financiera que posee La Caja, permite garantizar a todos sus asegurados la pronta respuesta ante una eventual necesidad.

Las principales actividades y logros realizados en el periodo a rendir, están en función del cumplimiento, a lo definido en el Plan Estratégico Quinquenal 2011-2015, de La Caja, y se detalla en el siguiente informe.

I. METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA EL PERIODO.

META	RESULTADO
a) Continuar con las gestiones para alcanzar la aprobación del Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja y poder implementar: • La ampliación en la edad de cobertura del Seguro de Vida Opcional y por Sepelio de 70 a 80 años. • Desarrollar un programa de préstamos. • Ampliar la población objeto.	La Caja, mediante acciones ejecutadas por el Consejo Directivo y su personal empleado, realizó las actividades necesarias para lograr la aprobación del Proyecto de Reforma a la Ley de La Caja; el pasado mes de marzo 2012, se recibió por parte de la Subsecretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, la carta de observaciones al Proyecto. A la fecha se está a la espera de ser convocados a reunión y ahondar sobre las observaciones y proponer los cambios respectivos.
b) Acercar aún más, los servicios a nuestros Asegurados.	Esta meta se ha logrado a través de la ampliar la cobertura geográfica e incrementar el número de eventos que hemos realizado, para llegar cada vez más cerca de nuestros asegurados, ejemplo de ello lo constituye la creación de 7 nuevas Agencias a nivel nacional y el incremento

	en las muestras de aprecio brindados al docente en el mes de Junio, ya que para el periodo 2010-2011, fueron 28 y para el 2011-2012, ascendieron a 41 eventos. Además estamos realizando el proceso de carnetización a todos nuestros asegurados con jornadas masivas en los 14 departamentos. Durante el mes de Junio 2012, llevamos a cabo un sondeo de opinión, para indagar sobre que otras prestaciones y beneficios desea nuestro asegurado. Apertura de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), en el mes de mayo 2012. Se realizó la primera Rendición de Cuentas de La Caja, en el mes de septiembre 2011.
c) Ampliar cobertura y beneficios para nuestros Asegurados.	En mayo 2012, y previo Estudio Financiero-Actuarial, el Consejo Directivo aprobó las nuevas prestaciones y beneficios para los asegurados que poseen un Seguro de Vida Opcional, resumiéndose éstas así: • Nuevas sumas aseguradas: U\$D15, 000.00, U\$D20, 000.00, U\$D25, 000.00 y U\$D30, 000.00. • Pago de suma asegurada por Invalidez Total y Permanente. • Doble indemnización por Muerte Accidental. • Triple indemnización por Muerte Especial. • Ayuda para Gastos funerarios del 10% a quienes tengan contratado un SVO, igual o mayor a \$5,000.00, con una ayuda máxima a cubrir de \$1,200.00. La normativa de este tipo de Seguro, está en proceso de aprobación en el Ministerio de Educación, para su posterior publicación en el Diario Oficial.
d) Establecer un hogar de ancianos, centros recreativos y esparcimiento.	En Mayo 2012, el Consejo Directivo, aprobó la reparación de la casa, en San Miguel, propiedad, de La Caja, para llevar a cabo la prueba piloto del Centro Cultural y de Esparcimiento, con el objetivo de replicarlo en las diferentes zonas geográficas del país.
e) Desarrollar una campaña de	En esta área se continua profundizando, ya que a pesar de realizar actividades de

publicidad, comunicación y actividades focalizadas con elementos coadyuvantes, que permitan fortalecer la imagen Institucional e incrementar la venta de los Seguros Opcional, Sepelio y Dotal, procurando asegurar, a toda la población que conforma al Ramo de Educación Activo, Pensionado y docentes del Sector Privado.	venta y entrega de material promocional, así como de mantener actualizada nuestra pagina web y redes sociales, es necesario mantener mayor presencia mediática de La Caja a fin de posicionarnos en nuestra población objeto. En este periodo hemos participado en un sin número de entrevistas radiales, televisivas y de prensa escrita.
f) Generar en los asegurados el involucramiento a planes, programas y proyectos institucionales, mediante actividades de PROYECCIÓN social con la participación de los mismos, incorporándolos de forma activa fomentando el mutualismo y la seguridad social de La Caja.	Se ha realizado actividades orientadas a la difusión de nuestra Cultura, así como fomentar el emprendedurismo, entre nuestros asegurados, con el objetivo que incrementen sus ingresos mediante la iniciativa propia de poner en marcha pequeños negocios, entre estas actividades destacamos: Cursos rápidos de repujado, floristería, panadería, tejidos y bordados. Además se ha dotado de vestuario para grupo de danza folclórica y coro magisterial del MINED, así como pelotas, trofeos, uniformes, etc. para torneos magisteriales, colaborando así al fortalecimiento de la salud, tanto física como mental del asegurado. Durante este período hemos beneficiado, a través de las acciones arriba mencionadas, a 421 asegurados, en todo el país, cifra que esperamos seguir incrementando a futuro, ya que consideramos, que estamos realizando una labor de capacitación y que la puesta en marcha de estas actividades con un enfoque de negocio, redundaría en ingresos adicionales.
g) Gestionar continuamente otras prestaciones que se puedan brindar a los asegurados, como nuevos convenios con instituciones u otros.	Hemos suscrito más de 20 nuevos convenios, con ópticas, centros recreativos, venta de calzado, restaurantes, floristerías, academia de idiomas y clínicas médicas, oftalmológicas, etc., con el fin de mejorar la capacidad adquisitiva de nuestros asegurados y sus familiares, por medio del otorgamiento de descuentos, que estos

	establecimientos realizan, con lo que se apoya a la economía familiar.
h) Efectuar oportunamente el pago del 100% de los Seguros, proporcionando a los asegurados y sus beneficiarios la asesoría necesaria.	La Caja, brinda asesoría a todos los beneficiarios para que complete la documentación y realizar el pago, en el menor tiempo posible. En el caso del Seguro de Vida Dotal, la asesoría es brindada el Asegurado y de igual manera se realiza el pago en el menor tiempo posible.
i) Fortalecer continuamente, el desarrollo de programas informáticos y procedimientos de comunicación en línea con las 15 Agencias Departamentales.	Creación del sistema que captura y actualiza los datos del asegurado e imprime el respectivo Documento de Identidad del Asegurado, a la vez se fortalecieron las comunicaciones institucionales, principalmente en las Agencias, cambiando de un enlace residencial a uno dedicado, mejorando la seguridad, velocidad y tiempo de respuesta menor ante una incidencia. Se implementó una nueva red telefónica que permitió incrementar el número de líneas, tanto en la Oficina Central como en las Agencias, logrando con ello eliminar el congestionamiento de llamadas.
j) Actualizar la Estructura Organizativa, de acuerdo al crecimiento experimentado a la fecha, así como para implementar cambios que viabilicen la consecución del Plan Estratégico Institucional 2011-2015, de La Caja.	En julio 2011, el Consejo Directivo aprobó la estructura organizativa con la cual se comenzaría a operar en el 2012, a fin de facilitar la implementación de nuevos procesos y continuar con la búsqueda de nuevos servicios orientados a mejorar la relación entre los asegurados y La Caja. En esta nueva estructura, y por mandato de Ley, se creó la plaza de Oficial de Información y Respuesta (OIR).
k) Implementación del Sistema Informático SAFI.	Para el segundo semestre 2011, se finalizó con la implementación del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), contando con la asistencia técnica del Ministerio de Hacienda.
l) Readecuar la 4ª. Planta del edificio de las Oficinas Centrales, como salas de reuniones, capacitación, actos sociales y culturales y poder así contribuir con el desarrollo del talento humano.	Estamos en proceso de reacomodar la 4ª planta de las Oficinas Centrales de La Caja y cumplir, al finalizar el 2012, con dicha meta.

OTROS LOGROS ADMINISTRATIVOS.

- En enero 2012, se obtuvo la certificación de la estandarización y modernización de sitios web gubernamentales, para nuestra página web institucional, herramienta con la cual se garantiza la calidad y el cumplimiento de la normativa para la gestión tecnológica de la Administración Pública.
- Portal de Transparencia, activo desde el 8 de mayo 2012, fecha en que entró en vigencia la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Se han impartido capacitaciones al personal en las áreas de: Gestión administrativa, Informática, Desarrollo Humano, Publicidad y Promoción, Ventas, así como la actualización de leyes vigentes.
- En julio 2011, se obtuvo el nombramiento del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

II. GESTION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Con la puesta en marcha en los Planes Operativos Institucionales y el de Mercadeo, 2011 y 2012, respectivamente, los resultados obtenidos son:

a) NÚMERO DE ASEGURADOS Y PÓLIZAS

En el periodo 2011-2012, se logró incorporar a los diferentes Seguros a 6,597 nuevos asegurados, en los tipos de Seguros siguientes:

TIPO DE SEGURO	TOTAL ASEGURADOS
Seguro de Vida Básico (SVB)	1,935
Seguro de Vida Opcional (SVO)	894
Seguro de Vida Dotal (SVD)	1,727
Seguro por Sepelio (SxS)	2,041
TOTAL	6,597

A continuación detallamos el número de pólizas que a Mayo 2012, tiene La Caja:

POLIZAS POR TIPO DE SEGURO	ACTIVOS				PENSIONADOS		COTIZANTES VOLUNTARIOS			TOTAL POLIZAS DE SEGUROS
	DOCENTES MINED	DOCENTES SECTOR PRIVADO	ADMINISTRATIVOS MINED	EMPLEADOS DE LA CAJA	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES	PENSIONADOS	
SEGURO DE VIDA BASICO	42,303	0	3,161	73	90	0	0	0	0	45,627
SEGURO DE VIDA OPCIONAL	26,099	80	2,251	52	6,283	675	80	235	280	36,035
SEGURO DE VIDA	6,273	54	415	21	54	1	4	10	70	6,902

DOTAL										
SEGURO POR SEPELIO	17,082	45	1,735	73	2,164	157	61	179	234	21,730
TOTAL POLIZAS SEGUROS	91,757	179	7,562	219	8,591	833	145	424	584	110,294

b) SEGUROS DE VIDA PAGADOS.

Como Institución de Seguridad Social responsable de cumplir con sus obligaciones hacia los asegurados y beneficiarios, La Caja informa los pagos siguientes:

1. Pago de Seguro de Vida por fallecimientos, período junio 2011 a mayo 2012.

MESES	NUMERO DE ASEGURADOS FALLECIDOS PAGADOS POR AÑO	NUMERO DE BENEFIC. PAGADOS	PAGADO EN SEGURO DE VIDA BASICO	PAGADO EN SEGURO DE VIDA OPCIONAL	PAGADO EN SEGURO DE VIDA DOTAL	PAGADO EN SEGURO POR SEPELIO	TOTAL PAGADO EN SEGUROS POR AÑO
TOTAL	239	522	\$ 266,914.18	\$ 753,550.55	\$ 46,571.50	\$ 66,285.86	\$ 1,133,322.09

2. Pago de valores de rescate y vencimiento de póliza, del Seguro de Vida Dotal:

MESES	NUMERO DE ASEGURADOS QUE RETIRARON VALORES DE RESCATE	VALORES PAGADOS EN RETIRO DE VALORES DE RESCATE	NUMERO DE ASEGURADOS QUE COBRARON VENCIMIENTO DE POLIZAS	VALORES PAGADOS EN VENCIMIENTO DE POLIZAS	TOTAL DE ASEGURADOS	TOTAL GENERAL ENTRE VALORES DE RESCATE Y VENCIMIENTOS DE POLIZAS
TOTAL	675	\$455,097.69	108	\$143,313.03	783	\$643,143.36

c) ADQUISICIONES Y COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS.

La Caja, por medio de su quehacer, ha coadyuvado con la economía nacional, a través de las adquisiciones y compras institucionales, que para el periodo en cuestión se resume así:

FORMA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
Licitación Pública por Invitación	2	\$ 67,609.42
Contratación Directa	1	\$ 10,158.70
Libre Gestión	335	\$ 439,520.66
TOTAL	338	\$ 517,288.78

d) GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. GESTIÓN FINANCIERA

La Caja nace con un aporte del Estado de U\$D 57,142.86 y con un aproximado de 10,000 Asegurados, a Mayo 2012 contamos con un patrimonio de U\$D50,210,560.52 y con más de 53,000 Asegurados, esto es una muestra palpable del crecimiento y solidez que nuestra institución ha logrado, mediante la eficacia y eficiencia de la Administración, en el manejo de los recursos recibidos y generados en su constante quehacer.

Es importante recalcar que a través de la solvencia y solidez financiera, La Caja garantiza a todos sus Asegurados la oportuna respuesta ante una necesidad presentada, ya sea por la ocurrencia de un siniestro o por la recuperación del valor de rescate que realice el Asegurado.

Los resultados de enero a mayo 2012 de los ingresos y egresos de La Caja, se presentan a continuación:

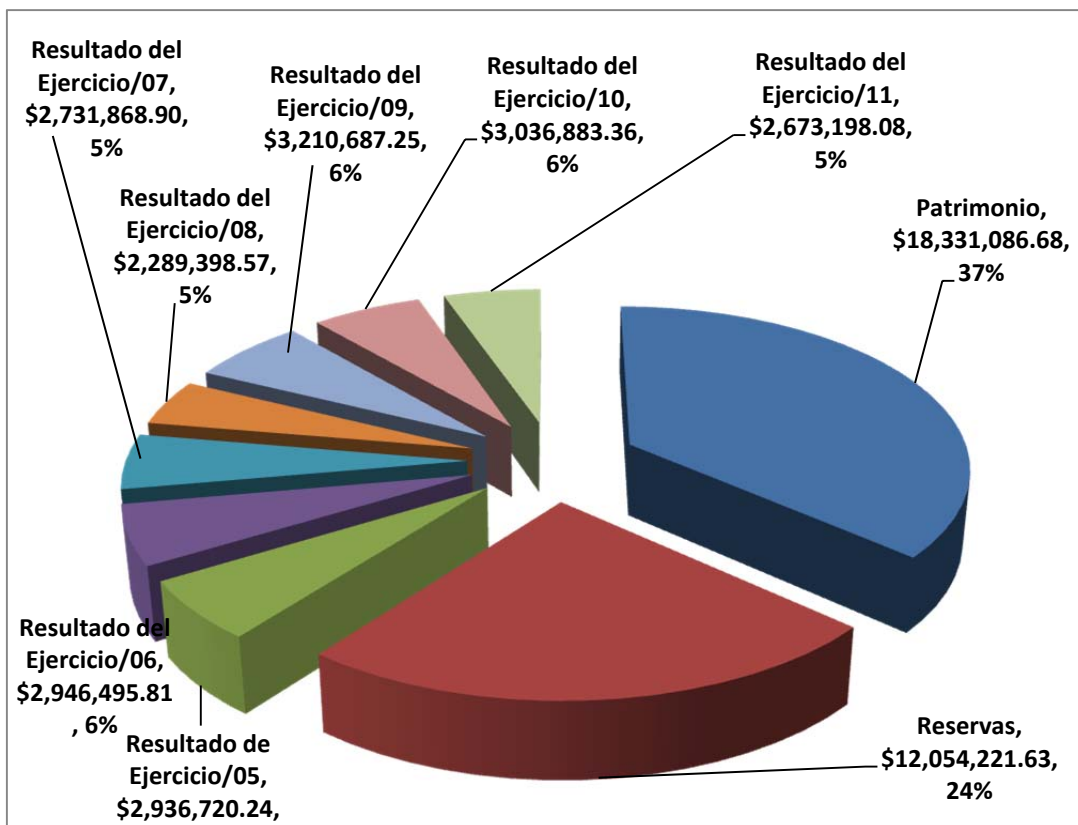
RESULTADOS	\$1,582,434.38
Costos de Venta y cargos calculados	\$64,707.20
Transferencias Otorgadas por Pagos de Seguros	\$649,560.18
Gastos financieros y otros	\$8,002.16
Gastos en Bienes Capitalizables	\$4,218.92
Bienes y servicios	\$149,883.09
Gastos en personal	\$445,412.25
TOTAL GASTOS	\$1,321,783.80
Actualización y ajustes	\$14,940.79
Arrendamiento de Bienes	\$25,437.50
Rentabilidad de Inversiones	\$717,546.87
Primas de seguros	\$1,591,205.52
Contribuciones Sector Público	\$555,087.50
TOTAL INGRESOS	\$2,904,218.18

Los Recursos o Activos Institucionales, ascienden a \$51.8 millones, durante el período del 2011-2012 se logró un aumento de \$3.3 millones, es decir 6.8%, con relación al periodo

2010-2011, producto de la eficiente y eficaz gestión administrativa institucional, según el siguiente detalle:

ACTIVO	USD
Disponibilidades	\$370,728.03
Deudores Monetarios	\$1,846,735.94
Inversiones Financieras	\$42,025,717.40
Deudores Financieros	\$4,458,006.38
Inversiones Intangibles	\$66,255.04
Inversiones en existencia	\$8,453.85
Activo Fijo	\$3,062,823.52
TOTAL RECURSOS	\$51,838,720.16
OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	
OBLIGACIONES	\$45,725.26
Depósitos de Terceros	\$1,703.75
Acreedores Monetarios y Financieros	\$44,021.51
PATRIMONIO	\$50,210,560.52
Patrimonio	\$18,331,086.68
Reservas	\$12,054,221.63
Resultado de Ejercicio/05	\$2,936,720.24
Resultado del Ejercicio/06	\$2,946,495.81
Resultado del Ejercicio/07	\$2,731,868.90
Resultado del Ejercicio/08	\$2,289,398.57
Resultado del Ejercicio/09	\$3,210,687.25
Resultado del Ejercicio/10	\$3,036,883.36
Resultado del Ejercicio/11	\$2,673,198.08
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$50,256,285.78
Resultados acumulados del ejercicio, aplicación al cierre contable anual	\$1,582,434.38
TOTALES	\$51,838,720.16

En Obligaciones o Cuentas de Pasivos, La Caja, no acumula valores significativos, debido a que por el giro de la Institución, todas sus actividades son autofinanciables, el patrimonio al 31 de diciembre de 2011, lo constituye el valor de \$50.2 millones, según el detalle siguiente:



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO 2012

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO PRESUPUESTARIO	% EJECUCION
Contribuciones Sector Público	\$1,051,220.00	\$555,087.50	\$496,132.50	52.8%
Rentabilidad de Inversiones	\$1,558,530.00	\$717,546.87	\$840,983.13	46.0%
Arrendamientos	\$36,250.00	\$25,437.50	\$10,812.50	70.2%
Primas de Seguros	\$4,721,565.00	\$1,591,205.52	\$3,130,359.48	33.7%
Ingresos Diversos	\$36,680.00	\$14,940.12	\$21,739.88	40.7%
Venta de Activos Fijos	\$7,700.00	\$0.00	\$7,700.00	0.0%
TOTALES INGRESOS	\$7,411,945.00	\$2,904,217.51	\$4,507,727.49	39.2%

Remuneraciones	\$1,405,210.00	\$445,412.25	\$959,797.75	31.7%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$961,920.00	\$152,353.98	\$809,566.02	15.8%
Gastos Financieros y Otros	\$41,000.00	\$19,928.84	\$21,071.16	48.6%
Transferencias Corrientes - Pago de Seguros	\$2,687,395.00	\$649,560.00	\$2,037,835.00	24.2%
Inversiones en Activos Fijos	\$1,105,690.00	\$10,158.70	\$1,095,531.30	0.9%
Erogación por Inversiones Financieras	\$1,210,730.00	\$915,000.00	\$295,730.00	75.6%
TOTALES EGRESOS ADMON Y DE INVERSIONES	\$7,411,945.00	\$2,192,413.77	\$5,219,531.23	29.6%

e) RESULTADOS DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS.

En cuanto a las auditorias efectuadas a La Caja Mutual, la Corte de Cuentas de la Republica ha terminado el informe y evaluación de la gestión financiera del año 2010, en el cual han emitido opinión limpia al igual que la Firma de Auditoría Externa Elías & Asociados, que ha auditado los años 2010 y 2011 no reportando observaciones a la gestión administrativa y financiera en los dos periodos revisados.

III. PROYECCIONES PARA EL PERIODO 2012-2013

a) ELECCIONES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO 2013-2014

En el segundo semestre 2012, La Caja llevará a cabo el proceso de elecciones, para nombrar a los nuevos directores de los sectores docente y administrativo, tanto activo como pensionado, que integrarán en Consejo Directivo de La Caja, para el periodo 2013-2014, es un evento que involucra a mas de 46,000 asegurados entre docentes y administrativos del MINED, además de los pensionados que superan las 8,000 personas.

b) REFORMAS A LA LEGISLACIÓN DE LA CAJA MUTUAL

Sobre la base del Art. 24 de la Ley de La Caja, se ha presentado una propuesta de reformas a la actual legislación, con lo cual se mejoraran las prestaciones y beneficios y además se crearan nuevos servicios para los asegurados y su grupo familiar, las que se resumen a continuación:

i. AMPLIACION DE LA EDAD DE COBERTURA DE ASEGURAMIENTO DE 70 AÑOS A LOS 80 AÑOS Y LA DEVOLUCIÓN DEL 30% DE SUS COTIZACIONES.

Según la ley actual, las modalidades de los Seguros Opcionales, dejan fuera de los mismos a los asegurados que cumplen 70 años de edad, según los estudios actuariales

realizados por la Caja, esta cobertura puede ampliarse a la edad máxima de cobertura hasta los 80 años.

ii. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, PARA LOS ASEGURADOS.

Actualmente La Caja mantiene invertidas en el Sistema Financiero las Reservas Técnicas de los Seguros, en concordancia con la actual ley de La Caja.

Por lo que, en el Proyecto de Reformas a la actual Ley de La Caja, se pondrán a la disposición líneas de préstamos personales, con lo cual se resolverán los problemas de obtención de financiamientos, para que se les permita a nuestros asegurados su desarrollo en actividades productivas determinadas, ayudando de esta forma a mejorar su economía familiar.

iii. CREACIÓN DE CENTROS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO PARA LOS ASEGURADOS

Como un incentivo para que los asegurados cuenten con lugares culturales y de esparcimiento y a través de ello brindar nuevos servicios, se crearán centros de Culturales y de Esparcimiento, que sirvan como apoyo para el desarrollo pedagógico de las actividades del asegurado y la incorporación de su grupo familiar en actividades recreativas.

iv. CREACION DE SALAS DE CAPACITACIÓN.

Nuestros Asegurados requieren una constante capacitación y actualización de conocimientos y habilidades para el desempeño de sus funciones, para lo cual La Caja dispondrá de Salas de capacitación debidamente equipadas, para que se puedan desarrollar este tipo de eventos o actividades, con lo que se estará contribuyendo a que la calidad de la educación a nivel público, sea mejorada.

v. EN EL SEGURO POR SEPELIO, SE EXTENDERÁ LA COBERTURA AL GRUPO FAMILIAR DE LOS ASEGURADOS.

Para los asegurados, que deseen incorporar a su grupo familiar dentro de los Seguros por Sepelio, se tendrá la opción de que puedan contratar el riesgo del fallecimiento de su grupo familiar (Padres, cónyuges e hijos).